

VALLENAR, 17 de febrero del 2010.

DECRETO EXENTO N° 1207 /

VISTOS :

El Memo N° 022 de Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita servicio de arriendo de camioneta para proyecto Construcción multicancha sector Villa el Edén, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas la **prorroga de Arriendo camioneta para Proyecto Construcción Multicancha sector Villa el Eden a Sr. Bernardo Espinoza Yañez., RUT 6.026.456-2** por \$210.000.-

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3°.- Dicho valor será imputado a la cuenta municipal 215-31-02-004-021-035 "Proyecto Construcción Multicancha Sector Villa Edén", del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes

RAAM/GGC/HAP/mmc.-